

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25512** AITORKRI, S.L.L.

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 5/10 seguida contra el deudor Aitorkri, S.L.L., domiciliado en calle Urdaneta bidea 4 (20800) de Zarautz se ha dictado el auto de fecha 21 de junio de 2010, por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 9.808,48 euros de principal y de 1.961,69 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 20 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Natividad Arregui Urizar.

ID: A100058229-1